

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

El profesorado interino/sustituto que tenga 165 días o más trabajado, en este curso escolar 2009/2010, no va a cobrar los meses de julio y agosto.

Desde el STEC-IC, hemos denunciado desde el mes de noviembre de 2009, cómo el Gobierno de Coalición Canaria y el PP, a través de la Ley de Presupuesto Generales de la CCAA, introduce graves recortes que afectan en su totalidad a los servicios básicos para la ciudadanía, así como al personal de la administración pública. Entre estos cabe destacar una exigua subida salarial del 0,3% sólo en las retribuciones básicas (sueldo base más trienios) para Canarias, mientras que, en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, se aprobó, con el voto favorable de Coalición Canaria en el Parlamento Español, un incremento del 0,3% para todas las retribuciones básicas y complementarias de los empleados públicos, incluida la indemnización por residencia. Coalición Canaria, una vez más, vuelve a penalizar a todos los empleados/as públicos del archipiélago.

Estos presupuestos de la CCAA para el 2010, incluye además, la suspensión de las ayudas de acción social, de estudios y de aportación a los planes de pensiones, reducción de la oferta pública de empleo, disminución de las contrataciones temporales, reducción de las sustituciones en la escuela pública canaria (en nuestra web, encontrarás una aplicación dónde podrás introducir las bajas que están sin cubrir en tu centro) **y la total suspensión del cobro de los meses de julio y agosto para el profesorado interino/sustituto que tenga trabajado 165 días o más**, no aplicándose, sin embargo, ninguna medida de reducción en otros ámbitos (entidades públicas, sociedades mercantiles públicas, entidades públicas empresariales, fundaciones públicas o policía autonómica).

Desde el STEC-IC manifestamos nuestro rechazo a estos injustificados recortes en la Escuela Pública Canaria.

EN EL STEC-IC

¡TÚ DECIDES!

Toda la información, continuamente actualizada, la puedes consultar en nuestra web: www.stec.es